

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—Fuera, trimestre 3'50.—Año anticipado, 12 id.—Id. corriente, 14.

DIARIO DE INFORMACION É INTERESES GENERALES Y LOCALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Isabel la Católica, número 6. Talleres: Grabador Espinosa, 1.

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Lo que cuestan los ejércitos.

El socialismo francés, especialmente la fracción gubernamental que sigue al eminente orador y sabio M. Jaurès, cuya prominencia es tal que se ha tenido á bien darle una vicepresidencia en la Cámara de diputados, se propone agitar la opinión en Francia á fin de que á la República corresponda el honor de ser la iniciadora del desarme. Argumentos no faltan y á cual más convincente, y la idea de que Europa está llegando al último límite posible de la enormidad de sus armamentos no es cosa que se oculte á los más ciegos.

Un despacho de la semana pasada anunciaba el censo de los bonos alemanes, debido á temores de que el gobierno intentaba pedir al Reichstag facultades para añadir dos cuerpos al ejército alemán, ó sea un aumento de cuarenta ó cincuenta mil hombres al efectivo permanente, y que por más esfuerzos que se había hecho no hubo posibilidad que el gobierno hablase.

Por lo pronto diremos que, según uno algo anterior, el gobierno imperial, bajo impulso del Kaiser, ha determinado pedir al Reichstag un aumento de 39.000 hombres en el ejército permanente, con lo cual quedará elevado á la cifra de 647.000 hombres de todos grados y categorías, y aumentando el presupuesto de guerra en unos 9.000.000 de pesetas anuales, sin contar el equipo.

No dejan de ofrecer interés las razones que aduce el gobierno. La principal es que el contingente actual no utiliza los recursos militares del país. Cada año llegan á la edad del servicio cerca de cien mil mozos útiles física y moralmente, que no entran en caja debido á los límites impuestos por la ley. Es cierto, se aduce, que esos mozos aprenden algún ejercicio en la reserva; pero no el suficiente en comparación del que aprende el soldado que sirve dos años completos. Y puesto que, en concepto del estado mayor general, el tesoro de la nación se halla en condiciones de sufragar los gastos, una parte, cuando menos, de estos cien mil mozos debe entrar en servicio activo, so pena de no hallarse el imperio plenamente preparado.

Dícese que el estado mayor general ha hecho comprender al emperador (como si ello hiciera falta) que la posición de Alemania en el centro de Europa, con todas las posibilidades de una combinación en contra suya ó, según palabras de Bismarck, atrayendo como el imán las bayonetas europeas, hacía imperioso utilizar todos los medios de defensa, y que aun así el ejército permanente alemán quedaría numéricamente inferior al ruso en medio millón de combatientes. Sin duda costará esfuerzo arrancar el consentimiento del Reichstag dada la precaria situación de las huestes gubernamentales, pero se le arrancará ó dejará el Kaiser de ser quien es, de lo que no hay probabilidades.

Un escritor francés, M. Messiny, presenta datos instructivos sobre lo que por diversos conceptos cuestan los ejércitos á Europa, siendo Francia la más sacrificada relativamente, puesto que de cada millón de habitantes saca 5.629 reclutas mientras que Alemania saca 4.120, Italia 3.130, Rusia 2.812, Austria-Hungría 2.617 y Gran Bretaña 1.170. De este modo Francia, cuya población no aumenta, se ve en el caso de reclutar muchos quintos enfermizos, haciendo que en 1901 la mortalidad en su ejército haya sido tres veces mayor que en el alemán.

Pasando á gastos pecuniarios, halla M. Messiny que el presupuesto de Guerra consume en Francia el 35 por 100 de los presupuestos generales, ó sean francos 1.270.000.000; en Rusia francos 1.300.000.000, ó 25 por 100; en Alemania 1.200.000.000 de francos, ó 21 por 100; en Austria 475.000.000 de francos, ó 17 por 100; y en Italia 400.000.000 de francos, ó 22 por 100.

De aquí resulta que las sumas empleadas en servicios útiles, como instrucción, fomento, administración general, correos y telégrafos, beneficencia, etc., con ser enormes en Francia, son, al revés de lo que ocurre en otras grandes potencias europeas, menores que las del presupuesto de Guerra. El presupuesto puramente civil consume 1.229.000.000 de francos en Francia, 200.000.000 en Alemania y 600.000.000 en Italia.

Bien merecerían, por tanto, de la humanidad quienes lograron dar cuerpo al espíritu del desarme, fuesen socialistas ó cualquier otra cosa; pero no haya temor, que no lo lograrán mientras no sean capaces de imponerle por la fuerza, lo que podrá ocurrir en término que ni baje de una semana ni exceda de una eternidad.

.... al minuto.

Habló Maura.

Habló Maura; y el eco de su voz de vibrante elocuencia, subyugó con la emoción intensa de lo grande, á amigos y adversarios.

Con palabra avasalladora, frustró los propósitos bastardos de los que á la discusión le impulsaron; y fueron sus rotundas afirmaciones, la expresión clara y convincente de un espíritu honrado inasequible á mezquinas aspiraciones.

Al terminar su discurso, un señor diputado, inconsciente representante en aquel momento de lo que el país en pleno hábit de pensar pocos instantes después, exclamó:—¡He aquí el jefe!

Y el Parlamento en masa, con el tributo espontáneo de sus aplausos estruendosos, sancionó la frase, vinculando la jefatura, en el patriota insigne.

Nadie prestó atención, más tarde, al discurso del señor García Aliz; nadie al señor Villaverde. ¿Para qué?

En el banco azul quedaron solo cuatro cadáveres, galvanizados por la palabra prodigiosa y contundente del señor Maura.

Y ya pasaron los tiempos de la hija de Zairó y de Lázaro redivivo.

Hoy á los muertos, se los entierra.

J. S.

Julían Romea

Tras resistencia heroica, tras de luchar continuamente, desde hace largos años, contra terrible enfermedad, fué vencido, muerto, y, cuando estas líneas se publiquen, en el seno de la madre tierra reposará para siempre su cadáver, bajo una losa de mármol y una sencilla cruz, único monumento por él apetecido desde hace mucho tiempo.

¡Pobre Juliánito!

Así le dominaban sus íntimos, los que con nosotros lloran la pérdida del amigo leal y sincero, del hombre de elevados sentimientos y noble corazón, del artista meritísimo que tantas y tantas veces nos deleitó con las exquisiteces de su ingenio en las obras por él escritas ó representando las producciones de otros autores...

No, no fué Julián, el «sobrino de su tío», sino el heredero legítimo de su gloria; enalteció su nombre y apellido, hechos célebres por aquel coloso de la escena, aun no olvidado á pesar de haberse sucedido unas á otras varias generaciones y no alcanzar la actual la época de sus grandes triunfos, compartidos con la también inolvidable Matilde Díez...

La condición saliente de Julián Romea desde sus primeros pasos en la escena, que, dicho sea entre paréntesis, no se distinguieron por ningún concepto, consistió en su elegancia y en la distinción de sus modales. Ni en su acción ni en su palabra se halló nunca la chocarrería ni los latiguillos de seguro efecto, sino extremada naturalidad y fina gracia que despertaba el regocijo del público y lo seducían por la cultura de su arte.

Como director de escena no ha tenido rival, aún incluyendo á don Emilio Mario. El que le viera ensayar una obra, comprendía seguidamente, el por qué han aparecido trabajando á su lado tantos actores graciosos y tantos geniales artistas... Don Julián describía hasta psicológicamente á cada uno de los personajes; le decía á cada artista su «papel» respectivo, no faltándole gesto ni inflexión de voz. Con tal escuela, cual quier vulgar autómatas que tuviese dentro un cilindro fonográfico, resultaba un artista.

Para la gloria de Julián Romea, no había que recurrir á sus campañas teatrales realizadas en Madrid, en provincias y en toda la América latina, pues bastaba con las obras que ha escrito, entre ellas ¡Ole Sevilla que continúa de repertorio; El padrino de El Nene, uno de los mejores sainetes españoles del teatro moderno; El señor Joaquín delicadísima comedia lírica, y La Tempranica, cuya popularidad nos releva de hacer su elogio.

En algunas de sus obras—pasan de cuarenta el número de ellas,—figura Romea como libretista y músico, y para muestra ahí está Nina Pancha, cuya partitura corrió de boca en boca desde la sala de conciertos, hasta

«la calle tan renombrada de Embajadores»

Mas, ¿para qué recordar su historia de actor y autor? Todos la saben, y

todos hemos puesto con nuestros aplausos el V.º B.º á su brillante «hoja de servicios». El mayor elogio de Julián Romea, ha de hacerlo el vacío que deja en la escena española, muy difícil, ya que no imposible, de ocupar dignamente. El que ha dejado en el corazón de sus deudos y sus amigos está ya cegado: el dolor por su muerte, con su profunda é infinita amargura lo llena.

..

Son infinitos los rasgos de ingenio y anécdotas que se refieren á Julián Romea.

He aquí una que el propio interesado refería con gran donaire.

Un pobre diablo que formaba parte de una de las compañías que dirigió Romea, reconociéndose incapaz de llegar á poseer «estilo propio» que es lo que caracteriza á todo artista verdadero, imitaba á su maestro hasta en sus mayores gestos, tanto que sus compañeros le llamaban la «contrafigura de don Julián». A aquel cómico se fué á América, gastando extraordinariamente.

Poco tiempo después, marchó también allá don Julián, y al juzgarle los críticos teatrales de aquel país digeron «que tenía mucho talento, pero... ¡que era una lástima que imitara al otro!» es decir, al que le imitaba á él.

BACK.

GACETA DE MADRID.

Hacienda.—Reales decretos autorizando al ministro para presentar á las Cortes dos proyectos de ley concediendo varios suplementos de crédito á los presupuestos vigentes de los ministerios de Instrucción pública y Marina.

Gobernación.—Reales decretos disponiendo la adquisición de materiales sin las formalidades de subasta, con destino al servicio de Telégrafos.

Agricultura.—Reales decretos modificando el art. 4.º del 17 de Octubre de 1902 sobre reorganización de los servicios del Canal de Isabel II, y disponiendo cese en la dirección del mismo el ingeniero de caminos don Rogelio de Inchaurreandieta.

Guerra.—Real orden concediendo al teniente coronel de artillería don José Sancho y Guillén la cruz de segunda clase del Mérito militar blanca, pensionada con el 10 por 100 de su haber, por la obra titulada «Impresiones de un viaje rápido por Francia, Alemania, Rusia, Austria-Hungría, Italia y Suiza.»

Otra disponiendo se devuelvan á los individuos que se relacionan las cantidades con que se redimieron del servicio militar activo.

Instrucción pública.—Real orden dando gracias á los señores don Cayetano, don Vicente y don Pedro Sánchez Pando, asturianos residentes en Buenos Aires, por la construcción á sus expensas de un edificio destinado á escuela pública de niños y habitación para el maestro en la parroquia de Carrandi, Concejo de Colunga.

El café.

El café puro, caliente, tomado en ayunas, según la unánime opinión de notabilidades médicas, preserva de muchas enfermedades infecciosas. Las ob-

servaciones han sido hechas en Alemania, donde se ha visto que casi todos los que tienen la costumbre de tomar café puro en ayunas no han sido atacados del cólera, tífus y otras afecciones semejantes, mientras que para los pocos que no han podido escapar á su forma más benigna, la muerte ha sido en una proporción media de un 6 por 100.

El café contiene: primero, sales útiles para la nutrición; segundo, principios aromáticos que influyen con ventaja sobre la digestión; tercero, una importantísima cantidad de sustancias grasas principio de los alimentos respiratorios; cuarto, materias azoadas, principio de los alimentos reparadores.

Una infusión de cien gramos de café en una libra de agua representa 20 gramos de sustancias nutritivas.

Está demostrado que un hombre que se alimenta con escasez puede gozar de buena salud y trabajar más si se aumenta su ración diaria con una de café.

La infusión de café apacigua el hambre y sostiene y aumenta las fuerzas cuando esta bebida no perturba con sus efectos el temperamento, ó no está contraindicada para la salud.

Un litro de café con leche representa seis veces más de sustancia sólida y tres veces más de materias azoadas que el caldo del puchero.

El coste de una taza del mejor de los cafés, hecho por uno mismo con azúcar á discreción, no puede exceder nunca de doce céntimos de peseta.

El que toma café fuera de su casa una ó dos veces al día le dá á ganar al cafetero anualmente 102 pesetas y 20 céntimos, ó 208 y 40 céntimos, respectivamente, con la propina del mozo.

Solo los potentados pueden permitirse este lujo.

Extranjero.

La orlisis italiana.

Ha regresado á Roma el señor Giolitti.

La situación es incierta.

Parece que el Rey ha aplazado toda resolución para después del viaje á Londres, que se ha fijado para el 16 del corriente.

NUEVO GLOBO DIRIGIBLE. Le Jaune.—Entuslamo en París.—La navegacion aérea resuelta.

Periódicos y público, rogocijados y orgullosos, celebran el record aéreo del globo dirigible Le Jaune, de los señores Lebaudy, considerando justamente que su proeza deja atrás todas las anteriores, incluyendo á Santos Dumont.

Le Jaune, con viento contrario, que es lo importante, y navegando perfectamente, recorrió un centenar de kilómetros en una hora y cuarenta minutos, viniendo de Moisson al campo de Marte, que era el punto fijado de antemano.

Júzgase resuelto el problema de la navegacion aérea.

A principios de la próxima semana hará una nueva ascension en los alrededores de París.

Le Figaro indica que entre las personas que visitaron ayer en la Galería de Máquinas el globo de Lebaudy, figuran el marqués de Delavault y Santos Dumont.

Este felicitó cordialmente al Ingeniero M. Juchmes.

Una revolución en el periodismo.

Un periódico de Londres, el popular *Daily Mail*, no satisfecho con los prodigiosos resultados obtenidos con el telégrafo para la trasmisión de discursos pronunciados en ciudades muy apartadas, ha ideado un procedimiento mucho más rápido todavía.

M. Chamberlain iba a pronunciar un discurso sensacional en un gran mitin en Birmingham, á 200 kilómetros de Londres. La empresa del *Daily Mail* hizo colocar en la plataforma desde donde había de hablar el orador, y al modo de las candilejas en el escenario de los teatros, varios receptores electrofónicos, especie de teléfonos muy sensibles que ya se vienen usando hace tiempo para oír á domicilio las representaciones teatrales.

Los receptores electrofónicos se pusieron en comunicación con los alambres de la Compañía Nacional del teléfono, y éstos á su vez, con la oficina central de comunicaciones de Birmingham-All; los alambres procedentes del local donde se había de celebrar el mitin, se unieron á dos cables telefónicos que van de Birmingham á la central telefónica de Londres. De allí partían doce alambres que terminaban en un salón especial del periódico londinense, donde se hallaban instalados doce electrofónicos con sus auxiliares dispuestos en forma Y ó pinzas.

De este modo, doce personas podían oír simultáneamente las palabras recogidas por los aparatos colocados en la plataforma de Birmingham y transmitidas por los alambres hasta Londres.

Llegado el momento, doce taquígrafos se acomodaron en el salón del *Daily Mail*.

El taquígrafo número 1 tomó sus notas durante dos minutos, al cabo de los cuales le sucedió en el trabajo el taquígrafo número 2; á éste al cabo de otros dos minutos al número 3, y así sucesivamente.

A la segunda mitad del discurso los turnos de los taquígrafos se sucedieron con más rapidez, hasta el punto de que hacía el final se sustituían cada minuto.

En cuanto el primer taquígrafo se retiraba del electrófono pasaba á otro salón, donde dictaba sus notas taquígráficas á un amanuense que escribía en caracteres comunes, y conforme iba terminando cuartillas, estas iban pasando á la imprenta.

El experimento ha tenido un éxito completo.

A las ocho y diez minutos de la noche del miércoles, 4. M. Chamberlain comenzó su peroración en Birmingham.

A la misma hora los taquígrafos instalados en el silencioso salón del pe-

riódico de Londres, con los auriculares del electrófono aplicados á sus respectivos oídos, percibían el bullicio de la multitud congregada en el mitin, y en seguida la voz del orador, destacándose clara y sonora, vibrante con todos sus claro-oscuros y matices.

Luego al final de los párrafos, los rumores de aprobación, ó las tempestades de aplausos; todo como si se estuvieran en la misma plataforma al lado del que hablaba y no á doscientos kilómetros de distancia.

Es la primera vez que el periódico ha hecho aplicación del electrófono para tomar discursos á tan enorme distancia, y el resultado ha sido el siguiente:

Mr. Chamberlain comenzó á hablar á las ocho y diez. El primer taquígrafo se levantó del electrófono á las ocho y doce.

El orador terminó á las diez y cinco. El último taquígrafo se levantó á la misma hora y terminó la traducción de sus notas taquígráficas á las diez y diez.

El último cajista tipográfico concluyó su trabajo á las diez y veinte.

El discurso se vendía impreso por las calles de Londres á las diez y treinta y dos.

Es decir, que veintisiete minutos después de terminado el discurso de Birmingham, lo leía impreso el público de Londres, á 200 kilómetros de distancia.

De esta manera el electrófono ha vencido al telégrafo, y este pasó en el periodismo marca el principio de un cambio completo en el sistema de información á distancia.

El nuevo método es susceptible de muchas aplicaciones diferentes con resultados á cual más prodigiosos.

El telégrafo ordinario y las ondas hertzianas aprovechadas por Marconi, han suprimido el espacio; el último triunfo va á suprimir también el tiempo.

ACTUALIDAD POLÍTICA

No ha sido el día de ayer de tormentas parlamentarias, de incidentes ruidosos, de espectáculos edificantes en el salón de sesiones; ha sido sí de gran movimiento político, desarrollado entre bastidores; día de conferencias, de cabildos y de agitación, consecuencia natural del acto que anteayer realizó la mayoría y preludio de otro acto político, ya inmediato: la reunión de la Asamblea de los liberales para elegir jefe.

El presidente del Consejo recibió á los periodistas, como de costumbre, rectificando en absoluto las noticias que circulaban sobre el planteamiento inmediato de la crisis; negando que el señor Gasset hubiese mantenido el propósito de abandonar el ministerio, é igualmente que la visita que hizo

ayer tarde al Rey tuviese carácter extraordinario.

El señor Villaverde, pues, ha desistido de plantear la cuestión de confianza.

En cambio, y según se ha dicho, por imposición del ministro de Agricultura se va á plantear á la mayoría la cuestión de confianza al Gabinete.

En caso de que el verdadero *leader* de la mayoría otorgase su confianza al Ministerio, con limitaciones ó distinciones, el señor Villaverde creería llegado el instante de poner la cuestión en manos de la Corona.

Sin embargo, la opinión más general es que los trabajos del señor Romero y otros personajes políticos cerca del señor Villaverde, para hacerle desistir de sus propósitos, sólo han dado por resultado el aplazamiento de la crisis, cuyo planteamiento síguese considerando inevitable.

A la vez que por el lado de los conservadores se desarrollaba de esa suerte la política del día, por el lado de los liberales se advertía una gran marejada.

La conquista de votos, el catequizamiento de voluntades, los ofrecimientos, llegaron ayer á su período álgido y en términos que nosotros, ajenos á ese pleito, no hemos de comentar.

Sucedó que los dos bandos continuaban creyendo seguro el triunfo para su respectivo candidato, y no falta quien piensa y propala que de la asamblea de mañana surgirá algo imprevisto, aunque no desconocido para algunos, que producirá sensacionales sorpresas.

LAS CORTES

SESIONES DEL DÍA 13.
SENADO.

Se abre la sesión á las tres y veinte minutos bajo la presidencia del general Azcárraga y con la asistencia de nueve senadores.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta á las preguntas que le dirigió en sesiones anteriores el señor Muñoz respecto á repartos notariales.

El señor MUÑOZ protesta contra el real decreto dictado por el señor Dato acerca de dichos repartos.

El conde de VALENCIA aboga por el descanso dominical y ruega al ministro de la Gobernación que dicte las disposiciones oportunas para que en los domingos no se publiquen la *Gaceta* ni los *Boletines Oficiales*.

El señor PULIDO ruega al ministro de Estado trate de fomentar en el extranjero el estudio del idioma castellano, fundando colegios.

Insiste en la necesidad de fundar colegios españoles en el extranjero, siguiendo la costumbre de Francia, Italia é Inglaterra que favorecen la difusión de sus respectivos idiomas.

El conde de CASA VALENCIA sale á la defensa de la Academia de la Lengua, rectificando algunos conceptos que acerca de la misma emitió el señor Pulido,

manifestando que tan docta corporación se desvela siempre por la difusión del idioma castellano, teniendo al efecto correspondientes en varias naciones.

El Sr. PULIDO rectifica insistiendo en que en Oriente no tiene correspondientes la Academia de la Lengua, ni se difunde el idioma castellano.

El ministro de ESTADO se muestra conforme con lo dicho por el señor Pulido, manifestando que en el proyectado de ley que tiene presentado á las Cortes para la reorganización de la carrera consular, ordena el conocimiento y uso del idioma castellano y su difusión.

ORDEN DEL DÍA.

Los presupuestos.

El señor ECHEVARRIA consume el tercer turno en contra, demostrando un minucioso estudio de los presupuestos y de las cuestiones de Hacienda pública.

Dice que el Gobierno debía haber presentado á las Cámaras un proyecto de reorganización de los servicios.

Entiende que la política financiera del actual Gobierno, traducida á la práctica, resulta completamente fracasada.

Examina los presupuestos de los ministerios de Estado, Guerra y Marina.

Censura el que á los consules españoles se les encargue de estudios referentes á la agricultura, industria y comercio.

Juzga que España no podrá prosperar mientras tanto se destinen al ministerio de la Guerra 146 millones.

Le contesta en nombre de la Comisión el Sr. SUANCES, defendiendo el presupuesto.

Dice que el actual Gobierno sólo los ha presentado por cumplir un deber constitucional, pues no ha podido en ellos realizar su programa.

Se suspende esta discusión y se aprueban varios dictámenes.

Se levanta la sesión á las seis y media.

CONGRESO.

Abrese á las dos y media, con escasa concurrencia en escaños y tribunas. Preside el señor Romero Robledo.

El Sr. VIGNOTE hace un ruego de carácter local.

El Sr. POGGIO explica una interpelación sobre la necesidad de proteger el cultivo del tabaco en Canarias.

El ministro de HACIENDA contesta que el Gobierno no ha olvidado nunca los intereses de las islas Canarias, que estudia como es debido la cuestión del tabaco, y que en breve adoptará importantes medidas para favorecer su cultivo y explotación.

Los Sres. BOSCH y NOUGUES piden que se active la construcción de los puentes sobre el Ebro en Mora y en Tortosa.

El ministro de AGRICULTURA ofrece poner toda su influencia al servicio de los deseos de dichos señores.

El Sr. MENENDEZ PALLARES pide que el Gobierno mejore la inspección oficial en las minas de Riotinto, pues las medidas de seguridad para el obrero dejan mucho que desear.

El ministro de AGRICULTURA recuerda que en el nuevo presupuesto figura una importante partida para la creación del Cuerpo de celadores de minas, con lo cual se mejorará considerablemente la inspección oficial.

El ministro de la GOBERNACION reconoce que, efectivamente, la huelga de Riotinto reviste gran importancia, y que teniendo en cuenta, el Gobierno realza gestiones para una solución amistosa, sin perjuicio de adoptar medidas que garanticen el derecho de todos.

El Sr. POVEDA recuerda la catástrofe de Puente Montalvo, y protesta de que el gobernador de Logroño haya requerido

al juez para que se inhíba en el asunto.

El ministro de AGRICULTURA contesta que no tiene conocimiento de la competencia suscitada por el gobernador de Logroño.

El Sr. POVEDA apela al ministro de la Gobernación para que diga lo que sepa sobre el asunto.

El ministro de la GOBERNACION dice que no puede adoptar dato alguno; nuevo sobre el asunto y que, de acuerdo con el de Agricultura, pedirá informes al gobernador.

El Sr. RIU se ocupa de una carretera que en la provincia de Lérida empezó á construirse el año 1877 y todavía está sin terminar.

El ministro de la GUERRA, contestando á una pregunta del señor Bofill, dice que los soldados no pueden recibir en los cuarteles ni periódicos republicanos ni de ninguna otra índole.

ORDEN DEL DÍA.

Presupuesto de Guerra.

El Sr. SALMERON rectifica, insistiendo en la necesidad de disminuir el elemento burocrático del Ejército, que consume una gran parte de su presupuesto.

Pide otra vez la supresión del clero castrense, por serlo innecesario.

El señor GIL ROBLES: ¡Y para los moribundos en el campo de batalla!

El Sr. SALMERON: El que rinde su vida á la Patria, lleva la más hermosa de las absoluciones. (Aplausos en los republicanos.)

Voces en la mayoría y en los tradicionales: ¡Necesita las dos!

El Sr. SALMERON continúa, y sostiene la conveniencia de suprimir también el Cuerpo Jurídico militar por innecesario, toda vez que los abogados no necesitan pertenecer á él para dominar el derecho militar.

Igualmente conceptúa innecesario el mantenimiento de la Sanidad Militar en tiempo de paz, pues bastaba con poseer el material necesario para organizarla en tiempo de guerra.

Pide mayor organización y menos burocracia, para que no se repita lo sucedido en unas recientes maniobras celebradas en Mouzón, donde á los dos días de empezadas el Ejército no tenía que comer. Por eso solicita aumento en la partida destinada á material.

Defiende las reformas proyectadas por el general Linares y lamenta que el actual Gobierno no tenga propósito de rectificar ninguno de los yerros enumerados.

Anuncia que sus doctrinas las condensará en varias enmiendas que al presupuesto se propone presentar.

Alude á la minoría liberal para que exprese su opinión, y al señor Canalejas, al cual le dice que por el curso de los hechos políticos tendrá que decidir necesariamente de qué lado ha de caer.

(Los señores Moret y Canalejas piden la palabra.)

Una vez más afirma que al soldado español no se le alimenta como aconseja la ciencia, en relación con el esfuerzo que exige la vida militar.

A esto el señor Amat contestaba cantando un himno á las excelencias del pan de munición.

El Sr. MORET ruega al presidente que le reserve la palabra para cuando se discuta el capítulo primero.

El Sr. CANALEJAS se expresa en análogo sentido.

El Sr. AMAT dice dos palabras para rectificar, y se abre discusión sobre el capítulo primero, al cual hay presentadas cuatro enmiendas.

La Comisión acepta la enmienda al artículo primero.

Se da lectura á otra del señor Suárez

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA. (39)

LOS Dramas de la espada

por Xavier de Montépin.

TOMO TERCERO.

LA HIJA DEL DIABLO

Lo único que Raoul averiguó fué la certeza de que nada lograría.

Averiguó también que Natham, á pesar de su miserable existencia y su aparente pobreza, era uno de los más ricos capitalistas de París y que sin exageración se le suponía una fortuna de más de dos millones de pesetas.

XIX

RESOLUCIÓN TOMADA.

Si ante una pequeñísima corriente de agua se interponen peñas y rocas que deten-

gan su curso, el arroyo se convertirá en torrente, y su marcha, regular y tranquila hasta entonces, se convertirá en impetuosa, y desordenada.

Así es el amor. Si se intenta detenerlo con obstáculos, el capricho se transformará en pasión.

Raoul, en realidad, no sentía por Deborah más que un antojo.

Si la joven hubiera llegado á ser su querida sabe Dios cuánto hubiera durado aquel capricho.

Pero á partir desde el día en que Raoul se convenció de que la judía no sería suya nunca, aquel capricho se convirtió en un violento amor.

Intentó luchar un poco con aquel amor. Pero se encontró vencido casi sin empezar el combate.

La deslumbrante imagen de Deborah se había apoderado de su alma y de su corazón.

Decimos su corazón, y en realidad deberíamos decir su cabeza, por que la pasión que él experimentaba residía más en el cerebro que en el corazón.

Siempre estaba pensando en la joven.

Durante el día creía que eran todas las

mujeres que pasaban al alcance de su vista.

Y por la noche no dejaba de contemplarla durante su tranquilo sueño.

Comenzó á palidecer y á adelgazar.

Con frecuencia se pasaba una gran parte del día de pie, inmóvil, delante de la casa de la calle de San Honorato.

Sabía, sin embargo, que Deborah no se asomaría.

Pero se encontraba más cerca de ella, y esto le servía de consuelo.

Tal estado de cosas no podía durar.

A toda costa era preciso salir de él. Cuando el estado de un enfermo es desesperado, los médicos emplean lo que se llama medicamentos heroicos.

Raoul se decidió á hacer lo mismo.

Pero las enfermedades que tienen por causa el amor, no hay más que un sólo remedio.

La posesión del ser amado.

Para llegar á poseer á Deborah, había que casarse con ella.

Raoul pensó en el matrimonio.

Cuando vino á su mente por primera vez la idea de dar su nombre á la judía, su orgullo se sublevó.

Le pareció una monstruosidad, y hasta un

sacrilegio el que la corona patricia de aquella antigua estirpe de los Tremblay, pudiese algún día coleccionarse sobre la frente de un usurero.

Pero una doble reflexión vino á calmar aquella fiebre aristocrática.

Raoul recordó que el nombre de la Tremblay, de que tan orgulloso se mostraba, no le pertenecía.

Si lo llevaba era en virtud de una usurpación, legítima quizás por las circunstancias anteriores, pero completamente ilegal.

Su verdadero nombre no tenía por qué avergonzarse de una unión con el de Natham.

Deborah es verdad que era judía.

Pero las creencias de Raoul no podían ser un obstáculo de importancia, puesto que él demostraba una indiferencia absoluta en cuestiones de religión.

Además había una aureola de millones que rodeaba la frente de Deborah de un brillo seductor.

Gracias al inmenso dote que Natham no dejaría de dar á su hija, Raoul se encontraría rico, verdaderamente rico, y podría llevar aquella existencia de lujo y ostentación, que era lo que más amaba en el mundo.

Inclán (D. F.) y otras relativas á otros artículos también de l capítulo primero.

El Sr. SUÁREZ INCLÁN (D. F.) defiende su enmienda en un razonado discurso que la Cámara escucha con bastante atención.

El Sr. AMAT, de la Comisión, contesta al Sr. Suárez Inclán, y explica todos los trámites que sigue la contabilidad de los gastos del Ejército.

El Sr. SUÁREZ INCLÁN rectifica, tratando de probar que no debe llevarse á la práctica esa separación del cuerpo de Administración Militar.

El señor AMAT rectifica, diciendo que hasta que no se apruebe el proyecto de ley presentado por el Gobierno, no pueden echar abajo aquella; disposición debida al general Weyler.

El señor MORET interviene para decir que la minoría liberal no puede suscribir, por que existe una infracción legal, que se pretende cubrir con un proyecto de ley modificando aquella.

El presidente del CONSEJO reconoce que debe separarse la Intendencia de la Intervención; citando la ley de 12 de Mayo de 1902; pero hay que atenerse á los derechos, y la ley de Mayo dispuso que se pusiera en vigor sin aumento de gastos.

El señor MORET: Este presupuesto viene redactado ilegalmente, pues no respeta la ley de 12 de Mayo de 1902.

Creo que debe traerse el proyecto del general Linares y resolver definitivamente este asunto.

El presidente del CONSEJO: No cabe redactar presupuestos con arreglo á proyectos de ley que no han sido aprobados.

Se ha hecho lo que podía hacerse, pero nada en contra de la ley.

El Sr. MORET: El Gobierno debe buscar una fórmula para arreglar este asunto, pero esta minoría no puede autorizar con su voto una infracción legal.

El general Weyler decía que se podía cumplir la ley sin aumento de gasto y hasta tenía redactado el reglamento.

El Sr. CANALEJAS: Como ha demostrado el señor Moret, la ley podía cumplirse, según la opinión de su autor y el Parlamento es precisamente quien debe cuidar con toda escrupulosidad que las leyes aquí votadas se cumplan.

En votación nominal es desechada la enmienda por 92 votos contra 72 de todas las minorías de la Cámara.

El Sr. SALMERON defiende sucesivamente dos enmiendas desechadas en votación nominal también por 84 votos contra 46, de todas las minorías la primera, y por 81 contra 35.

El Sr. AZCARATE pide que se de lectura á dos artículos de la ley de 12 de Mayo de 1902 y después de leídos, asegura que la mayoría, al votar, no ha tenido en cuenta que el ministro estaba autorizado, desde luego, para aquella organización.

El ministro de la GUERRA afirma que la ley constitutiva del Ejército estuvo incumplida en el extremo que se debate más de diez años, y no cree que sea tan grave el incumplimiento de la ley Weyler, sobre todo, si se tiene en cuenta las inmensas dificultades que para ello se han presentado. En este presupuesto me he apresurado á llevar á la práctica aquella disposición en cuanto me ha sido posible, dentro de los recursos con que contaba.

El presidente del CONGRESO ruega al señor Azcarate que tencie sobre este punto en la discusión del capítulo primero, ya que no puede autorizar una nueva discusión.

Empieza la de dicho capítulo interviniendo en contra de la totalidad.

Se suspende la discusión, se fija el orden del día y se levanta la sesión á las ocho y media.

EN EL AYUNTAMIENTO

(LA SESION DE ANOCHE)

Dió comienzo la sesión á las siete y cuarto, con asistencia de los señores Terradillos, Higuera, Well, Lotero, Entero, Villoslada y Ramirez, excusándose el señor Santuste y presidiendo el señor Terradillos.

Aprobada el acta de la sesión última se acordó que como en años anteriores se proceda á la formación del padrón municipal y del de Jurados.

El señor Secretario da lectura á una comunicación del Presidente de la Asociación de Nuestra Señora de la Fuencisla establecida en Madrid, invitando al Ayuntamiento para que asista á las funciones religiosas que se celebrarán en la Corte los días 21 y 22 del corriente mes, acordándose por el Municipio otorgar su representación para que asistan á dichos actos á los señores don Segundo Gila, don Ildeso Rodríguez, don Mauricio Oadero, don Santiago Adrados y don Segundo Rincón y los Concejales que deseen asistir.

Se concede el empadronamiento á don Victor Astray Ochoa.

A solicitud de don José Heras ve-

cino de San Ildefonso se le concede el arriendo de varios ventisqueros propiedad del Ayuntamiento y Comunidad, mediante el precio de setenta y cinco pesetas cada uno.

A continuación dióse cuenta de un acuerdo de la Comunidad relativo á la saca de leñas muertas de los montes propiedad del Patrimonio y á las que tienen derecho los pueblos comuneros lamentando las trabas que por la Administración patrimonial se vienen poniendo á los que lo hacen con carro por los daños que se dice causan, acordándose dirigir una comunicación al señor Administrador para sostener los derechos de los pueblos.

Dióse cuenta también de otra comunicación del Ingeniero Ordenador de montes presentando el aprobado plan forestal de varios montes de la Comunidad y con cuyo plan también se causan perjuicios al Ayuntamiento y Comunidad, acordándose comisionar al señor don Manuel García Gordo que se ofreció gratuitamente para que haga las gestiones necesarias para solucionar el asunto, dándole al mismo tiempo las gracias por su ofrecimiento.

En virtud de atenta invitación de don Aniceto Marinas al Ayuntamiento para la recepción que mañana ha de celebrarse en la Real Academia de San Fernando, con motivo de su entrada en la misma como Académico, se acuerda que el señor Carretero que se halla en Madrid, en unión del señor Higuera asistan al acto.

El Cabildo Catedral solicita autorización para terminar el cerramiento del Enlosado pasándose el asunto á informe del señor Arquitecto municipal y de la Comisión correspondiente.

Terminada la orden del día el señor Entero hace uso de la palabra para rogar que instale el alumbrado eléctrico en el barrio de San Marcos que aún carece de él.

El mismo ruego hace el señor Ramirez, quien además pide se instalen las luces que se acordó poner hace bastante tiempo en el Centro de consumos y Corralillo de San Nicolás.

El señor Higuera dice que como se trata de rebajar la cantidad que por el alumbrado eléctrico se paga y además se piensa en hacer una completa reforma en la actual instalación deben dejarse estos asuntos hasta la formación de un plan completo para la población.

Se lamenta el señor Higuera del mal alumbrado eléctrico de algunas calles, pues dice ha podido comparar la luz que dan las bombillas y la que arrojan los faroles de petróleo encendidos junto á ellos, resultando mucho mejor el de estos últimos.

El señor Well pide se cite á la mayor brevedad la Comisión de presupuestos para tratar de estos asuntos, acordándose así la Presidencia.

A propuesta del señor Entero se acuerda hacer un traje al ordenanza del Ayuntamiento Celedonio Huertas, y se da por terminada la sesión después de leído el estado de fondos,

SUETOS

Con licenola.

Esta mañana llegó á Segovia, procedente de Madrid el dignísimo gobernador civil señor Silvea, quien mañana regresará á la Corte en uso de licencia.

Enajenación de fincas militares.

Por Real orden se ha dispuesto proceder á la venta con las formalidades reglamentarias, de los Cuarteles llamados del Horno y del Pajarón, sitos en San Ildefonso, verificándose aquella con arreglo á la ley de 30 de Julio de 1886.

Destino.

Ha sido destinado al Parque Central de Segovia, el Teniente Coronel de Artillería don Antonio Loriga y Herrera-Dávila, que presta sus servicios en la Junta Consultiva de Guerra.

Casa de Socorro.

Esta mañana á las diez y media le fué practicada la primera cura á Bernardina Frutos Gómez de cincuenta y

cuatro años de edad, quien sufrió una caída casual, ocasionándose la fractura completa de la extremidad inferior del hueso radio del brazo derecho.

Subasta.

El día 13 del próximo mes de Diciembre á las doce de la mañana se verificará en el salón del Ayuntamiento de Otero de Herreros la subasta para el arriendo, por cuatro años, de la caza del término municipal de dicho pueblo, bajo el tipo de trescientas pesetas anuales.

Viruela.

En el pueblo de Torreadrada se han presentado cinco casos de viruela, en niños menores de diez años.

En vista de ello la autoridad local ha tomado las medidas oportunas para evitar la propagación del mal.

El Rey

Tenemos entendido que S. M. el Rey don Alfonso XIII vendrá mañana, en tren especial, á Riofrio, con objeto de pasar la tarde cazando.

El Concierto de mañana

Hemos tenido el gusto de recibir atenta invitación para el concierto que mañana dará el «Orfeón segoviano» en su local del Paseo de los Tilos á los socios protectores y sus familias.

El programa es selectísimo, y seguramente el «Orfeón» obtendrá un nuevo éxito.

La fiesta comenzará á las seis.

De Instrucción pública.

Ha cesado en la Escuela de Laguna Rodrigo, el Maestro don Luis Rubio, por haber sido nombrado para la de Melque.

Se ha posesionado de la de Madrona don Juan Encinas y Rodríguez.

Por la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio se ha declarado con derecho á la jubilación, á doña Juana Sacristán y Sanz y mejorado la clasificación acordada, respecto de las pensiones concedidas á doña María y doña Gregoria Virseda Arribas, por haber contraído matrimonio su hermana doña Catalina.

La Junta local de Valdevacas de Montejo ha nombrado Maestro provisional á don Bernardino Benito Sanz, con el fin de que no sufra perjuicio la enseñanza por hallarse vacante dicha Escuela y hasta tanto que la Junta provincial resuelva.

Han dado principio las clases, en las Escuelas de adultos de los pueblos de Bernardos y Sauquillo de Cabezas.

De comisión

Por indisposición del señor Higuera esta tarde ha salido para Madrid, comisionado por el Ayuntamiento, para asistir en unión del señor Carretero á la recepción que en la Real Academia de San Fernando se ha de celebrar mañana en honor del ilustre escultor segoviano señor Marinas, el concejal señor Villoslada.

También ha salido para Madrid con el mismo objeto, comisionado por la Escuela de Artes y Oficios, don Francisco Santuste.

Niña herida

Esta tarde á la una y media volcó, en el vecino pueblo de Perogordo, un carro de la propiedad de Mariano Mateos y en él cual iba la niña de tres años Margarita Peña, quien se ocasionó una herida de cuatro centímetros de longitud junto á la ceja izquierda, con desprendimiento de los tegidos blandos y otra en la parte inferior de la barba de seis centímetros.

Conducida á Segovia, se la practicó la primera cura en la Casa de Socorro por el médico de guardia señor Matabuena, habiendo necesidad de darla cinco puntos de sutura.

Lo celebramos.

Asegúrase que para el próximo viaje del Rey á Portugal, los más distinguidos personajes de la augusta comitiva se han encargado botas y sombreros en los surtidos establecimientos que Claudio Moreno tiene en la Plaza del Corpus, núm. 10.

Enhorabuena.

Ha terminado con notable aprovechamiento sus estudios de la Facultad

de farmacia, obteniendo el título de licenciado, el señor don Eustasio Herranz Torrego, hijo de nuestro buen amigo don Galo, acreditado comerciante de Navalmanzano.

El nuevo boticario comenzará á ejercer inmediatamente las importantes funciones de su cargo en dicho pueblo, donde cuenta con generales simpatías.

Reciban el nuevo farmacéutico y demás familia nuestra sincera felicitación.

Marinas académico.

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando celebrará sesión pública mañana domingo, para dar posesión al señor don Aniceto Marinas de la plaza de académico de número, para la cual fué elegido en junta extraordinaria de 9 de Diciembre de 1902.

Dicho señor leerá su discurso de entrada, y á nombre de la Academia le contestará el Excelentísimo señor don Amós Salvador y Rodríguez.

Con motivo de la recepción de Aniceto Marinas en la Academia de Bellas Artes, han salido hoy comisiones del Ayuntamiento, Diputación provincial, Escuela de Artes y Oficios, prensa y otras distinguidas personalidades.

El Diputado provincial don Timoteo de Antonio y Gil, ha sido designado para representar á la Diputación de Segovia, en el acto de la toma de posesión de Académico de la Real de Bellas Artes de San Fernando, del laureado Escultor y paisano nuestro don Aniceto Marinas.

El Paraiso.

Esta favorecida Sociedad prepara para mañana demingo una magnífica velada que promete resultar animadísima, y en la que habrá una sorpresa para los concurrentes.

Todos, al entrar, recibirán una paqueta para la rifa de un regalo que la Empresa se propone hacer á la persona que resulte agraciada.

Novena

La solemne novena en sufragio de las Almas del Purgatorio en San Gabriel, comenzará mañana 15 de Noviembre á las cinco de la tarde, en la Iglesia de los Misioneros.

Diariamente se harán los siguientes ejercicios: Rezo del Santo Rosario, ejercicios, propios de la novena, cánticos religiosos y sermón á cargo de un Rdo. P. Misionero.

La función, terminará con un solemne responso.

Música.

Mañana interpretará la Banda de Música de esta Academia en el Paseo del Salón, de tres á cinco el siguiente programa:

PRIMERA PARTE.

Lepanto.—Paso doble.—Roig.
Emma.—Polka.—Idem.
El puñao de rosas.—Fantasía.—Chapi.
Amoreuse.—Vals.—Allier.

SEGUNDA PARTE.

Sal Molia.—Paso doble.—Jiménez.
Felisa.—Polka.—Roig.
El Bateo.—Fantasía.—Chueca.
Venetia.—Vals.—Lowihian.

REGALO.

LOTERÍA DE NAVIDAD.

Siguiendo la costumbre que tenemos establecida, este año obsequiaremos á nuestros suscriptores con una participación en el BILLETE de la Lotería de Navidad que se juegue en este periódico, en la forma siguiente:

Todos los suscriptores que hayan pagado el importe de suscripción hasta 31 de Diciembre próximo llevarán dicha participación en el número indicado y que oportunamente se hará público.

El importe de ella será mayor ó menor según el número de suscriptores que el día 20 de Diciembre tengan satisfechos los recibos, los cuales al dorso llevarán un cajetín, y servirán de resguardo al suscriptor.

Además de esto, entre dichos suscriptores se sorteará otra participación de CINCUENTA pesetas, en combinación con la lotería nacional anterior á la de Navidad.

De esta manera, habrá un favorecido con esas cincuenta pesetas, y además de esto todos los suscriptores llevarán otra participación en el número que se juegue por el personal de redacción é imprenta del periódico.

El pago de los recibos puestos al cobro da derecho gratis á obtener uno de los primeros premios.

POR TELEFONO.

Madrid.—5 tarde.

Congreso.

La sesión de hoy carece de interés. Alvear expuso la necesidad de aumentar la guarnición de Santander, en evitación de sucesos como los últimamente lamentados.

Pidió así mismo datos de las asociaciones obreras allí existentes.

Alix reconoció la necesidad del aumento de guarnición, y prometió complacer al diputado.

Morayta preguntó si el Gobierno se hace solidario de la conducta del Gobernador de Madrid al prohibir la proyectada manifestación republicana.

Alix contestó que aprueba tal conducta, pues se ha querido evitar que los republicanos interrumpieran el paso por las calles.

Morayta combatió después á las autoridades de Santander por los últimos sucesos, y acusa á los jesuitas de la muerte de un niño en la vía pública.

Menéndez Pallarés lamenta lo ocurrido en Valencia con motivo de las elecciones municipales y culpa de ello al Gobernador civil de aquella provincia.

Entrase en la orden del día, y el Congreso reúnese en secciones.

Senado.

Tampoco tuvo interés la sesión de hoy.

Casa Valencia pidió que se exija á los representantes tipográficos españoles en las repúblicas americanas que envíen relación mensual de los libros allí publicados en español.

El Obispo de Guadix pidió que se estudie la reforma de la ley de reclutamiento en lo referente á las exenciones por hijos de viuda.

Y no hubo más.

EL CORRESPONSAL.

Venta de leñas.

Se venden las leñas carboneables de un trozo del Monte de Lastras de la Lama, perteneciente al Condado de Baños, en el término de Monterrubio, provincia de Segovia.

La subasta tendrá lugar el día 17 del mes de la fecha á las once de la mañana, presentando los licitadores sus proposiciones en pliegos cerrados, en Madrid, calle de la Princesa número 2, y en Segovia en la casa del administrador don Feliciano Llovet Castelo, calle de Escuderos, número 4, en cuyos puntos, estará de manifiesto el pliego de condiciones.

SECCION DE ANUNCIOS

JARABE PAGLIANO

del Prof. **GIROLAMO PAGLIANO**

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO".
Agentes en España, **J. URIACH Y C., Barcelona**

RESFRIADOS, PULMONIAS, CATARRO PULMONAR, ASMA, TOS, BRONQUITIS, TISIS, ETC., ETC.

Los **Petas Yodo-Balsámicos** del doctor Estarriol, son considerados como un gran adelanto científico por la seguridad de sus efectos higiénicos y curativos. Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar, de bruscos cambios de temperatura. Pidanse en las principales farmacias y establecimientos de ortopedia.
Depósito central: **J. URIACH Y C., Menéndez, 20. — BARCELONA**

MOYA, -Fotógrafo.- Véase la exposición de retratos.- Plaza Mayor.

J. P. MARTÍN E HIJO

Provedores de la Real Casa
Grandes establecimientos
DE
ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.—Despacho: Alcalá, 58.—Jardines: calle del Cisne, 11 y 13
Sevilla.—Mallén, 21 (Calzada)

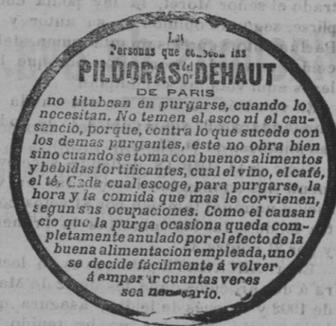
Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas, Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz. 1890.

Dirección telegráfica: Martín, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado á la exportación, expide sus productos á todas partes del mundo. Por procedimiento excepcionales acondiciona los embala de tal modo, bue la buena llegada de los envíos es inevitable.



Buitrago, 13.—B. MAESO.—La mejor y más barata fotografía de Segovia.—Buitrago, 13

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas perifericas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus formulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

CAANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y anti-dibético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.
Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid En Barcelona, Gignás, 5.

Elixir Antibacilar Bonald

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente, Otorrinos bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS.

HIJO DE JULIAN PEREZ

Almacenista de Coloniales y Fabricante de Jabones de Aceite de oliva
CARABANHEL BAJO.

Esta casa en la elaboración de Jabones, solo se dedica á fabricar géneros de primera de las elases llamadas de *Castilla* en blanco, pinta encarnada, y la especial pinta *Sevillana*, siendo tanto el crédito adquirido durante los muchos años que lleva trabajando por su pureza y buen resultado, que hoy compiten con las marcas más acreditadas del mundo.

Juan Margareto

Conocidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos elaborados á brazo. Cafés superiores, de esmerado tostado. Queso manchego legítimo.

6.—REAL DEL CARMEN.—6.

CORREOS ACADEMIA SUAREZ-CANO.

En esta renombrada Academia se ha dado principio á la preparación para los ejercicios de ingreso en el Cuerpo de Correos. De la asignatura de Aritmética se ha encargado un oficial del ejército procedente de la Academia de Infantería, y la de Gramática Castellana corre á cargo de un profesor normal. Honorarios 20 pesetas mensuales. Internos 120 pesetas, incluyendo la enseñanza. Dirigirse al Director: Calle de Andrés Borrego, 19, 2.º, derecha.—Madrid.



MUSICA MECANICA La Phonda

El mejor aparato (72 notas) que se conoce hasta hoy para tocar el piano, y que por la especialidad con que está impresionada la música resulta de un efecto asombroso, no estropea el mecanismo del piano y es el más económico. Representación única en esta provincia. Montano, Fábrica de Pianos, calle de San Bernardino, número 3, Madrid.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 35 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendio Subdirector en Segovia: PASAGALI Y COMPAÑIA, Plaza de la Constitución (Mayor), número 41, planta baja.



Imp. de El Adelantado de Segovia.